

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA
DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día tres de junio del año dos mil veinticinco, reunidos de forma ordinaria, a través de videoconferencia por medio de la plataforma Zoom, en términos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, los seis C.C. miembros del Órgano Consultivo equivalente a la H. Junta Académica, **Dr. Aníbal Carlos Zotttele Allende**, Coordinador del Centro de Estudios China-Veracruz (CECHIVER), **Dr. Jorge Antonio Acosta Cázares**, Coordinador de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, (MESCAL), **Mtro. Mario Alberto Santiago Mendoza**, Secretario Habilitado del CECHIVER; los catedráticos **Dr. Luis Manuel Cuevas Padilla** y **Mtro. Juan Francisco Figueroa Duarte**, y el representante alumno el **C. Luis Salvador Contreras López**, que al calce firman, se reúnen para desarrollar la siguiente orden del día, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica:

- 1. Pase de lista de asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal para sesionar.**
- 3. Lectura y/o en su caso aprobación, del orden del día.**
- 4. Lectura y/o en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 5. Informe sobre el proceso de selección de Consejero Alumno MESCAL y presentación ante el órgano de titular y suplente.**
- 6. Asuntos generales.**

PUNTO UNO. Se procede a pasar lista de asistencia, comprobándose la presencia de todos los integrantes de este Órgano Consultivo.

PUNTO DOS. Se declara la existencia del quórum legal para poder sesionar.

PUNTO TRES. Se lleva a cabo la lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO. Se procede a leer los acuerdos del acta de la sesión anterior y se aprueban por unanimidad.

PUNTO CINCO. El Mtro. Mario Alberto Santiago, en su calidad de Secretario Habilitado del CECHIVER, comparte con los presentes, minuta de la sesión de presentación de candidatos y elección de Consejero y Representante Alumno (se adjunta a la presente), realizada por parte de los estudiantes del primer y tercer semestre de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, en la cual se informa que resultó electo el C. Luis Salvador Contreras López, con matrícula S23024806; con 4 votos a favor de los presentes y 12 aceptaciones de la totalidad del alumnado y como representante y consejero suplente el C. Luis Javier Saavedra Aguirre, matrícula S24025361, 4 votos a favor de los presentes y 12 aceptaciones de la totalidad del alumnado, siendo ambos los únicos postulantes al cargo para el periodo 2025-2026. Asimismo, realiza su presentación ante los miembros de este Órgano, cediendo el uso de la palabra al mismo, quien realizó una breve presentación de su experiencia profesional. De igual manera, cada uno de los miembros de esta Junta Académica, dirigió un breve mensaje de bienvenida.

PUNTO SEIS. Ninguno de los presentes mencionó algún punto a tratar en materia de asuntos generales.

ACUERDOS:

Primero. Después de conocer la elección de los estudiantes de MESCAL para su representación se ratifica por UNANIMIDAD el nombramiento como Consejero Alumno del C. Luis Salvador Contreras López, con matrícula S23024806; y del suplente el C. Luis Javier Saavedra Aguirre, matrícula S24025361.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día tres de junio del año dos mil veinticinco, firmando para constancia los que en ésta intervinieron.



DR. ANÍBAL CARLOS ZOTTELE ALLENDE



DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CÁZARES



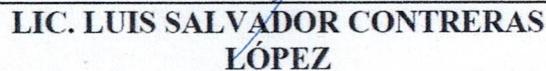
DR. LUIS MANUEL CUEVAS PADILLA



**MTR. MARIO ALBERTO SANTIAGO
MENDOZA**



**MTR. JUAN FRANCISCO FIGUEROA
DUARTE**



**LIC. LUIS SALVADOR CONTRERAS
LÓPEZ**

ACTA DE ACUERDOS DE LOS ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y SOCIEDAD DE CHINA Y AMÉRICA LATINA (MESCAL)

Reunidos por videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, siendo las 19 horas con 20 minutos del martes 6 de mayo febrero del año dos mil veinticinco, los alumnos de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, Generaciones 2024-2026 y 2025-2027, desarrollan la siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista.**
- 2. Declaración de quórum legal para sesionar.**
- 3. Lectura de los artículos de los Estatutos de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana que regulan la actividad de los Consejeros-representantes alumnos.**
- 4. Anunciamiento de las actividades generales de un Consejero-representante alumno.**
- 5. Nominación de candidatos a Consejero-representante alumno.**
- 6. Votación para designar al nuevo Consejero-representante alumno de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina.**

PUNTO UNO. Se procede a pasar lista de asistencia, comprobándose la presencia de la mayoría de los alumnos del Posgrado, con una asistencia de 5 estudiantes de 8

PUNTO DOS. Se declara la existencia del quórum legal para poder sesionar.

PUNTO TRES. El Alumno Luis Salvador Contreras López, da a conocer la legislación que regula la actividad de los Consejeros- Representantes Alumnos, en términos de lo dispuesto en el Estatuto de los alumnos 2008 artículos 142 al 149, la Ley Orgánica y demás disposiciones reglamentarias de la Universidad Veracruzana.

PUNTO CUATRO. El Alumno Luis Salvador Contreras López explica a los presentes las actividades principales del Consejero-Representante Alumno en términos de lo dispuesto en los reglamentos de la Universidad Veracruzana.

PUNTO CINCO. Una vez que es del conocimiento de los presentes tanto la normatividad como las actividades que debe desempeñar la persona elegida como Consejero-

manera voluntaria alguno de ellos está dispuesto a ser el representante o si se desea proponer a una persona.

Acto seguido el Alumno Luis Salvador Contreras López, se propone como candidato a representante y a su vez el Alumno Luis Salvador Contreras López, propone como candidato a la Alumna María Antonia Quiroz Morales.

Sin más propuestas se procede a la votación del Representante- Consejero Alumno.

PUNTO SEIS. Una vez que es del conocimiento de los presentes tanto la normatividad como las actividades que debe desempeñar la persona elegida como Consejero-Representante Alumno, se pregunta a los presentes si de manera voluntaria alguno de ellos está dispuesto a ser el Suplente de representante o si se desea proponer a una persona.

Acto seguido el Alumno Luis Javier Saavedra Aguirre, propone al Alumno Luis Javier Saavedra Aguirre como candidato a suplente de representante.

Sin más propuestas se procede a la votación del suplente de representante.

Acuerdos

Primero. Con cuatro votos a favor, el C. Luis Salvador Contreras López es nombrado como el nuevo Consejero-Representante Alumno de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, quedando como suplente con cuatro votos a favor el C. Luis Javier Saavedra Aguirre.

No habiendo otro asunto que tratar y concluyendo la jornada, se da por terminada la sesión, siendo las 20 hora con 42 minutos del martes 6 de mayo febrero del año dos mil veinticinco, firmando para constancia los que en ésta intervinieron.

Firma de los asistentes

Luis Salvador Contreras Lopez 

Angel Soto Baez 

Luis Javier Saavedra Aguirre 

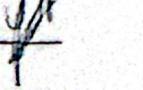
Héctor Manuel Magaña Velazco

CESAR LLADÓ FORZAN 

Jesus Araujo Viznado

Ernesto Eleazar Ramirez Gil

Maria Antonia Quiroz Morales

Laura Maria Castillo de la Cruz

Samantha Gutierrez Muñiz

José Alberto Limas Gutiérrez

Lorenzo Ivan Cordoba Cordoya